



ELECCIÓN DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES Y CONCEJALES

ACEPTA Y RECHAZA CANDIDATURAS QUE INDICA REGION DE COQUIMBO

RESOLUCIÓN O Nº 001
MAT.: ACEPTA Y RECHAZA CANDIDATURAS AL CARGO DE GOBERNADOR REGIONAL.

LA SERENA, 21 DE ENERO DE 2021.

VISTO:
LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 23 BIS, 23 TER, 82, 83, 84, 84 bis, 87, 88, 89 Y 90 DE LA LEY Nº 19.175, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y LA LEY Nº 21.221, REFORMA CONSTITUCIONAL QUE ESTABLECE EL NUEVO ITINERARIO ELECTORAL.

CONSIDERANDO:
LAS DECLARACIONES EFECTUADAS DENTRO DEL PLAZO LEGAL DE LAS CANDIDATURAS AL CARGO DE GOBERNADOR REGIONAL.

RESUELVO:
1) ACÉPTANSE LAS CANDIDATURAS, EN LAS REGIONES QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO Nº1.

2) RECHÁZANSE, POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALAN, LAS CANDIDATURAS EN LAS REGIONES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO Nº2.

3) LOS ANEXOS Nº1 Y Nº2, MENCIONADOS EN LOS RESUELVOS ANTERIORES, FIRMADOS Y TIMBRADOS EN CADA UNA DE SUS FOJAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

4) PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN Y LOS ANEXOS Nº1 Y Nº2 CORRESPONDIENTES A CADA REGIÓN, EN UN DIARIO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN RESPECTIVA, PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 92 DE LA LEY Nº 19.175.

5) INSCRÍBANSE LAS CANDIDATURAS ACEPTADAS EN EL “REGISTRO ESPECIAL DE CANDIDATURAS”, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY Nº 19.175, EN LA OPORTUNIDAD LEGAL CORRESPONDIENTE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

CRISTINA CELIS ROZAS
DIRECTORA REGIONAL DE COQUIMBO
SERVICIO ELECTORAL

ANEXO Nº1
ACEPTA CANDIDATURAS AL CARGO DE GOBERNADOR REGIONAL.

REGION DE COQUIMBO
ELECCION DE GOBERNADOR REGIONAL POR DIGNIDAD REGIONAL COMUNISTA DE CHILE - JAVIER VEGA ORTIZ

ANEXO Nº2
RECHAZA CANDIDATURAS A GOBERNADOR QUE INDICA POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA REGION DE COQUIMBO.

REGION: COQUIMBO

ELECCION DE GOBERNADOR REGIONAL ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTESINDEPENDIENTES

-KRIST NARANJO PEÑALOZA

·DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER CURSADOENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART.23 BIS, LEY Nº 19.175.

HUMANICEMOS CHILE
PARTIDO HUMANISTA

-SUSANA CARMEN LOPEZ DELGADO

·DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DELREGISTRO CIVIL. ART. 3, LEY Nº 18.700 Y ART. 84, INCISO 4º, LEY Nº 19.175.

RESOLUCIÓN O Nº 002

MAT.: ACEPTA Y RECHAZA CANDIDATURAS AL CARGO DE ALCALDE Y CONCEJALES.

LA SERENA, 21 DE ENERO DE 2021.

VISTO:
LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 57, 72, 73, 74, 105, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113 Y 115 DE LA LEY Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, LEY Nº 21.221, REFORMA CONSTITUCIONAL QUE ESTABLECE EL NUEVO ITINERARIO ELECTORAL Y LA LEY Nº 21.238, REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LIMITAR LA REELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES.

CONSIDERANDO:
LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS A ALCALDES Y CONCEJALES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, FORMULADAS EN EL PLAZO LEGAL.

RESUELVO:

1) ACÉPTANSE LAS CANDIDATURAS A ALCALDES Y CONCEJALES DECLARADAS PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL DOMINGO 11 DE ABRIL DE 2021, EN LAS COMUNAS QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO 1;

2) RECHÁZANSE, POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALAN, LAS CANDIDATURAS A ALCALDE Y CONCEJALES DECLARADAS EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO Nº 2.

3) LOS ANEXOS Nº1 Y Nº2, MENCIONADOS EN LOS NUMERADOS ANTERIORES, FIRMADOS Y TIMBRADOS EN CADA UNA DE SUS PAGINAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

4) PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y LOS ANEXOS Nº1 Y Nº2 CORRESPONDIENTE A CADA REGION, EN UN DIARIO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN RESPECTIVA, PARA EFECTO DE LO SEÑALADO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 115 DE LA LEY Nº 18.695.

5) INSCRÍBANSE LAS CANDIDATURAS ACEPTADAS EN EL “REGISTRO ESPECIAL DE CANDIDATURAS”, A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY Nº 18.695, EN LA OPORTUNIDAD LEGAL CORRESPONDIENTE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

CRISTINA CELIS ROZAS
DIRECTORA REGIONAL DE COQUIMBO
SERVICIO ELECTORAL

ANEXO Nº1
ALCALDES, ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA REGION DE COQUIMBO

COMUNA : ANDACOLLO
ELECCION DE ALCALDES CHILE VAMOS INDEPENDIENTES -ANGELA MARGARITA DEL ROSARIO GUERRA ARAYA DIGNIDAD AHORA IGUALDAD - EDUARDO ALEJANDRO DUARTE YAÑEZ UNIDAD POR EL APRUEBO PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE - WILSON CLAUDIO NUÑEZ ZEPEDA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - GERALD ALBERT CERDA PIZARRO CANDIDATURA INDEPENDIENTE

COMUNA : CANELA
ELECCION DE ALCALDES CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - MARCIAL RUBEN SALAS CORTES UNIDOS POR LA DIGNIDAD INDEPENDIENTES - RUBEN ORLANDO CORTES CAMPUSANO CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO COMUNISTA DE CHILE - BERNARDO LEYTON LEMUS

COMUNA : COMBARBALA
ELECCION DE ALCALDES FRENTE AMPLIO INDEPENDIENTES - KATHERINE SOLEDAD GALLEGUILLOS ZEPEDA UNIDOS POR LA DIGNIDAD PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO - PEDRO CASTILLO DIAZ CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO COMUNISTA DE CHILE - SERGIO HONOFRE ARAYA RAMIREZ CANDIDATURA INDEPENDIENTE - RENAN GREGORIO UGALDE MEZA
COMUNA : COQUIMBO
ELECCION DE ALCALDES UNIDOS POR LA DIGNIDAD PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO - MARCELO PEREIRA PERALTA CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO COMUNISTA DE CHILE - FERNANDO VIVEROS REYES

CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- RICARDO VITALY LEDEZMA JIMENEZ
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
-ALJ MANUEL MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- MOIRA IVONNE NAVEA DIAZ

COMUNA : ILLAPEL
ELECCION DE ALCALDES CHILE VAMOS INDEPENDIENTES - ERNESTINA HAYDEE SARMIENTO RIVERA UNIDOS POR LA DIGNIDAD PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO - DENIS CORTES AGUILERA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - RICARDO DEL TRANSITO CASTILLO CASTILLO CANDIDATURA INDEPENDIENTE - LUIS LEMUS ARACENA
COMUNA : LA HIGUERA
ELECCION DE ALCALDES CHILE VAMOS UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE - YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON UNIDAD POR EL APRUEBO PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE - UBERLINDA ESTER AQUEA BARRAZA

COMUNA : LA SERENA
ELECCION DE ALCALDES CHILE VAMOS UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE - YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON UNIDAD POR EL APRUEBO PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE - UBERLINDA ESTER AQUEA BARRAZA

ELECCION DE ALCALDES
CHILE VAMOS
INDEPENDIENTES
- VICTOR HUGO CASTAÑEDA VARGAS
FRENTE AMPLIO
COMUNES
- ALEX FERNANDO GARRIDO TAPIA
UNIDAD POR EL APRUEBO
PARTIDO RADICAL DE CHILE
- ROBERTO ELIAS JACOB JURE
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- JUAN CARLOS THENOUX CIUDAD
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- CLAUDIO ISMAEL PIÑA NOVOA

COMUNA : LOS VILOS
ELECCION DE ALCALDES CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - MACARENA NAVEA ESPINOZA CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO COMUNISTA DE CHILE - MANUEL MARCARIAN JULIO CANDIDATURA INDEPENDIENTE - CHRISTIAN FRANK GROSS HIDALGO CANDIDATURA INDEPENDIENTE - OSCAR ENRIQUE PEREIRA PERALTA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - JUAN JALET HISI ESPINOZA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - JOCELYN ALEJANDRA TORDECILLA JORQUERA

COMUNA : MONTE PATRIA
ELECCION DE ALCALDES CHILE VAMOS INDEPENDIENTES - DARIO MOLINA SANHUEZA UNIDOS POR LA DIGNIDAD PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO - CAMILO OSSANDON ESPINOZA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA

COMUNA : OVALLE
ELECCION DE ALCALDES FRENTE AMPLIO INDEPENDIENTES - MARIO ALEJANDRO BARRIOS ROJAS

DIGNIDAD AHORA
PARTIDO HUMANISTA
- RODRIGO GALVEZ PEREZ
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- WLADIMIR PLETICOSIC ORELLANA
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
COMUNISTA DE CHILE
- MIGUEL SOLIS VIERA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- CLAUDIO FERMIN RENTERIA LARRONDO
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- HECTOR ENRIQUE MALUENDA CAÑETE
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- JEANNETTE DEL CARMEN MEDINA ARAYA

COMUNA : PAIHUANO
ELECCION DE ALCALDES CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - HERNAN AHUMADA AHUMADA UNIDAD POR EL APRUEBO INDEPENDIENTES - LORENZO ROBERTO TORRES MEDINA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - MARIO ALFONSO ROJAS ROJAS
COMUNA : PUNITAQUI
ELECCION DE ALCALDES CHILE VAMOS EVOLUCION POLITICA - HERMES DIAZ RIVERA FRENTE AMPLIO CONVERGENCIA SOCIAL - HUGO BRAYAN BOLADOS TAPIA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - PEDRO HUMBERTO ARAYA ZEPEDA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - MARTA ANGELICA CARVAJAL CORTES CANDIDATURA INDEPENDIENTE - PEDRO ALEJANDRO VALDIVIA RAMIREZ CANDIDATURA INDEPENDIENTE - CARLOS ANTONIO ARAYA BUGUEÑO CANDIDATURA INDEPENDIENTE - CEDELINDA CARMEN VALDIVIA MORENO

COMUNA : RIO HURTADO
ELECCION DE ALCALDES CHILE VAMOS UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE - SOLANO DE LA RIVERA CORTES UNIDOS POR LA DIGNIDAD PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO - ROSA URQUETA GAHONA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - CARMEN JUANA OLIVARES DE LA RIVERA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - EDGARD BENJAMIN ANJEL VELIZ

COMUNA : SALAMANCA
ELECCION DE ALCALDES CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO COMUNISTA DE CHILE - LUIS ALEGRE ALCOTA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - ALEJANDRO EMILIO TELLO ARATA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - GERARDO ANDRES ROJAS ESCUDERO CANDIDATURA INDEPENDIENTE - MARCELA MARGARITA DIAZ PALACIO CANDIDATURA INDEPENDIENTE - ANGEL LEONARDO GONZALEZ AGUILERA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - JOHNNY PATRICIO VINET SIAS CANDIDATURA INDEPENDIENTE - YERKO EDISON OCTAVIO AVALOS VILLARROEL CANDIDATURA INDEPENDIENTE - FERNANDO ALFREDO GALLARDO PEREIRA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - MARIO ENRIQUE CHAVEZ RAMIREZ

COMUNA : VICUÑA

ELECCION DE ALCALDES

CHILE VAMOS

INDEPENDIENTES

- MARIO ALFONSO AROS CARVAJAL

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- RAFAEL VERA CASTILLO

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- EUGENIA DE LAS MARIAS CIFUENTES LILLO

ANEXO Nº 2
RECHAZA CANDIDATURAS A ALCALDE QUE INDICA-
POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA
REGION DE COQUIMBO

COMUNA : COMBARBALA

ELECCION DE ALCALDES
CHILE VAMOS
INDEPENDIENTES
- JUAN CARLOS ARAYA ARAYA

- DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.
- CANDIDATO DECLARADO COMO AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A OTRO PARTIDO POLITICO DENTRO DEL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE OCTUBRE DE 2019 AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- EGIDIO BALTAZAR UGALDE GOMEZ
· NO REUNE LA CANTIDAD MINIMA DE PATROCINANTES
HABILES QUE EXIGE LA LEY. ART. 112, LEY Nº 18.695.

COMUNA : COQUIMBO

ELECCION DE ALCALDES
DIGNIDAD AHORA
INDEPENDIENTES
- JUAN ALEJANDRO TIRADO BARRERA
· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA
AFILIACION EN PARTIDO POLITICO,
DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695,
ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700,
DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTI-
TUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

COMUNA : ILLAPEL

ELECCION DE ALCALDES
FRENTE AMPLIO
CONVERGENCIA SOCIAL

- PATRICIO EDUARDO ASTUDILLO VALENCIA

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA
ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU
EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

DIGNIDAD AHORA
PARTIDO HUMANISTA

- LUIS ADOLFO DIAZ NAVARRO

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE
NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART.
3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

COMUNA : LOS VILOS

ELECCION DE ALCALDES
FRENTE AMPLIO
CONVERGENCIA SOCIAL

– PATRICIO ALBERTO ARAUCO REYES

· NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS,
QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTO-
RAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700

COMUNA : MONTE PATRIA

ELECCION DE ALCALDES
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
COMUNISTA DE CHILE
- HERNAN BORQUEZ CASTILLO
· NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS,
QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTO-
RAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700.

COMUNA : PUNITAQUI

ELECCION DE ALCALDES

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- ADOLFO JAVIER OYARCE TAPIA

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

COMUNA : RIO HURTADO

ELECCION DE ALCALDES

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- SALVADOR ANSELMO VEGA SEGOVIA

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

COMUNA : VICUÑA

ELECCION DE ALCALDES
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
INDEPENDIENTES

- MARTA CASTILLO CASTRO

· NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

· NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

RESOLUCIÓN 0 N° 002

MAT.: ACEPTA CANDIDATURAS AL CARGO DE CONCEJALES.

COMUNA : ANDACOLLO

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- FABIOLA AIDA AVALOS MIRANDA
- YANET ESMERALDA GONZALEZ ARAYA
- ANA JERALDO RAMOS

INDEPENDIENTES

- JOAQUIN ANTONIO ROJAS ZEPEDA

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- GUILLERMO ALFONSO DEL ROSARIO CASTILLO VELIZ
- PAULA ALEXANDRA TERESA VEJAR MARTINEZ

INDEPENDIENTES

- RENE ALEX OLIVAREZ CORTES
- OLGA ROXANA CUELLO CUELLO
- ELBA ALICIA ROJAS PASTEN

DIGNIDAD AHORA
IGUALDAD PARA CHILE
INDEPENDIENTES

- MANUELA MARGARITA BARRAZA PIZARRO
- JAVIERA LORETO CASTRO GALLEGUILLLOS
- GERARDO GUSTAVO ESPEJO CASTILLO

RADICALES E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- BERNARDO OTILIO FERNANDEZ FLORES
- GERMAN ANTONIO PEREZ ROJAS

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- ANDRES JUVENAL GUERRERO ROJAS

P.S E INDEPENDIENTES
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- FABIOLA ANGELICA IBARRA FERRER
- PEDRO YAÑEZ ARAYA
- CONSTANZA ROJAS LOPEZ

UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- SEBASTIAN ANDRES ORDENES PIZARRO

UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES
- ALEXANDER JOEL BRAVO ASTUDILLO
- CESAR GABRIEL ROJAS FLORES
- ROCIO DE LOS ANGELES ALVAREZ RIVERA
- LAURA JEANNETTE TAPIA TAPIA

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
COMUNISTA DE CHILE
- JAVIER CIFUENTES GONZALEZ
- MOISES GALLARDO LOPEZ
- KAREN RAMIREZ VILLALOBOS

COMUNA : CANELA

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES

EVOLUCION POLITICA

- JUAN EDUARDO AVALOS AVALOS
- CARLOS EDUARDO VARELA NAYAR

INDEPENDIENTES

- BRIGITTE MARIA FERNANDEZ OL MOS
- DANIEL ALEJANDRO LEMUS LOPEZ
- CRISTOPHER ALEXIS OLIVARES AYALA
- RICARDO ANTONIO VICENCIO PEREIRA

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- ASTRID ANGELICA AHUMADA GODOY

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- MARCIAL ERNESTO GODOY CARVAJAL
- BIANCA CECILIA CARMONA ASTUDILLO
- LORENA FRANCISCA TORO SEPULVEDA
- CAROLINA ALEJANDRA MIRANDA UGALDE
- FRANCISCA ISABEL ESPINOZA CANEPA

FRENTE AMPLIO
CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES
- JULIETA ANTONIA CORTES JORQUERA
- MARGARITA ANGELINA PASTEN OLIVARES
RADICALES E INDEPENDIENTES
PARTIDO RADICAL DE CHILE
- ERICK DANIEL PUELLES PUELLES
INDEPENDIENTES
- MARIA ANGELICA ALFARO DIAZ
UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
- WALDO ENRIQUE CONTRERAS CORTES
- MISAEL DEL TRANSITO RIVERA CORTES
INDEPENDIENTES
- NORMAN DE LA CRUZ ARAYA ARAYA
UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.S E INDEPENDIENTES
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
- JORGE LUEIZA PEÑALOZA
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- CARLOS AGUSTIN TRIGO CARVAJAL
- WILLIAMS ALONSO GALLARDO COLLAO
- LUZ ELIANA VEGA RAMIREZ
INDEPENDIENTES
- EVELYN JACQUELINE PEREIRA LANAS
- ALEJANDRO OCTAVIO VALLEJOS OLATE
- JENNY DEL CARMEN CARMONA ROBLES

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
COMUNISTA DE CHILE

- HOMERO CORTES CAMPUSANO
- MANUEL NAVARRO VEGA
- DAVID MUÑOZ MUÑOZ
- ALVARO BACHO BACHO

PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E
INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- ROLANDO BAUTISTA RAMIREZ CHIESA

COMUNA : COMBARBALA

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS PRI E INDEPENDIENTES

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA

- JAVIER ANTONIO SPENCER ECHEVERRIA
- RAMON DOMINGO CALDERON TORREJON
- FREDY LEONEL LEDEZMA FLORES
- GEORGINA HAYDEE ASTUDILLO ARAYA

INDEPENDIENTES

- ALEXI IVAN LEIVA LEIVA
- ALEJANDRA ANDREA MONTENEGRO HALLES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- CLAUDIO ANDRES DIAZ AGUILERA
- MAURICIO ENRIQUE ALEJANDRO MICHEA CONTRERAS
- JORGE FERNANDO ORELLANA GATICA
- RODOLFO ENRIQUE RAMOS PIZARRO
- NILDA MARGOT SANTOS HERRERA

INDEPENDIENTES

- JOSE LUIS ARCE CIFUENTES

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- SERGIO BALDOMERO GALLARDO ZEPEDA
- MACARENA LUCIA DE LOURDES CERDA MIRANDA

INDEPENDIENTES
- HERNAN GONZALO AGUILERA CORTES
FRENTE AMPLIO
PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES
COMUNES
- JUAN RODRIGO FUENTES FERNANDEZ
INDEPENDIENTES
- YUBIXZA ANDREA CARVAJAL TAPIA
- SEBASTIAN ALEJANDRO RAMOS GAETE
RADICALES E INDEPENDIENTES
PARTIDO RADICAL DE CHILE
- ALEJANDRA GISELLE HERNANDEZ MATUS
- JORGE EDUARDO MUÑOZ RAMOS
- ALEX RODRIGO OSSANDON ALFARO
RADICALES E INDEPENDIENTES
PARTIDO RADICAL DE CHILE
- MIRNA JANET PIZARRO AHUMADA
- JACOB MAURICIO SILVA GUERRERO
INDEPENDIENTES
- JOSE LORENZO ROJAS TORRES
UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
- JUAN ALEJANDRO CASTILLO CASTILLO
INDEPENDIENTES
- YOLANDA DISNARDA ROMERO CARVAJAL
- JUAN CORTES OLIVARES
- ARACELLY ALEJANDRA MONTALBAN PAEZ
P.S E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES
- CRISTEL PADILLA ARAYA
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- VICTOR GONZALO GALLARDO VALDIVIESO
PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE
- CLAUDIO ALFONSO BRAVO GALLARDO
INDEPENDIENTES
- EDGARDO DEL ROSARIO VEGA TAPIA
- ELISA DEL ROSARIO FLORES GUERRERO
- ROBERTO ROJAS ROJAS
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
COMUNISTA DE CHILE
- ALFONSO CORTES RUILOVA
INDEPENDIENTES
- DEMOFILA LETICIA CARVAJAL RAMIREZ

COMUNA : COQUIMBO

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES

EVOLUCION POLITICA

- VIVIANA MARGOTH CEA VERA
- ERICK ANDRES DE LA BARRA OLIVARES
- CATHERINE DE LAS MERCEDES GUERRA GALLARDO
- JUAN FRANCISCO CHANDIA ACUÑA
- RICARDO RODRIGO ARDILES ZEPEDA

INDEPENDIENTES

- RUBEN ENRIQUE CHIRINO VENEGAS
- RODRIGO ANDRES ENCALADA PLAZA

CHILE VAMOS PRI E INDEPENDIENTES

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA

- LUIS ALFREDO ROJAS VILCHES

INDEPENDIENTES

- EDUARDO ANDRES TOLEDO CUYUL

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- GUIDO ANDRE HERNANDEZ TRUJILLO
- WALTER HUGO ARDILES TELLO
- HECTOR NIVALDO BRICEÑO URR
- HENRIETTE MARION BUGUEÑO ARAYA
- NOEMI ESTELA GONZALEZ ARO
- MIGUEL ANGEL QUEVEDO ARCOS
- LILIAN DOLORES VIA SAN MARTIN

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- MARIO DAVID BURLE DELVA
- DANISA MILENKA FLORES MATURANA
- ELVIRA DEL CARMEN RIVERA PEREZ
- OSCAR HUGO CECCHI MIRANDA
- GLORIA MARINA VARGAS GONZALEZ
- AURORA BETZABET CASTILLO HERRERA
- LUIS ARMANDO TABILO OSSANDON
- AIDA ESTER SEGOVIA ALVAREZ

FRONTE AMPLIO

CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES

CONVERGENCIA SOCIAL

- IGNACIO HERNAN PLAZA RAMIREZ

COMUNA : COQUIMBO
 ELECCION DE CONCEJALES FRENTE AMPLIO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES CONVERGENCIA SOCIAL - VERONICA CAROLINA VILCHES ROJAS INDEPENDIENTES - CHRISTIAN MATIAS GONZALEZ RUIZ REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES REVOLUCION DEMOCRATICA - JORGE ANTONIO GOMEZ RAMIREZ INDEPENDIENTES - CAMILA CONSTANZA PONCE PONCE DIGNIDAD AHORA IGUALDAD PARA CHILE IGUALDAD - LUIS ARENAS OLIVARES - PILAR NUÑEZ SEGOVIA INDEPENDIENTES - INGRID SOLEDAD HEREDIA BARRERA - RAMON EDUARDO OROS GALLEGUILLOS - FRANCISCO NICOLAS JAIME ROJAS RADICALES E INDEPENDIENTES PARTIDO RADICAL DE CHILE - MERCEDES CORTES GARCIA - MICHAEL CRISTOPHER MANQUE MANQUE - JAIME HERNAN JIMENEZ CORTES - ABRAHAM SCHNAIDERMAN VOLOSKY INDEPENDIENTES - ROXANA DEL CARMEN ZAMBRA VILLARROEL - JULIO ANDRES BRAVO MOLLINGER - SERGIO ERNESTO PIZARRO CORTEZ - VICTOR MANUEL SARMIENTO GAJARDO UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.P.D E INDEPENDIENTES PARTIDO POR LA DEMOCRACIA - CECILIA DEL CARMEN ALFARO GONZALEZ - ROBERTO EDUARDO FIGUEROA HENRIQUEZ UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.P.D E INDEPENDIENTES PARTIDO POR LA DEMOCRACIA - LIBRADA ANTONIETA BUGUEÑO CARVAJAL - MAURICIO EDGARDO SWART GONZALEZ - FELIPE ESTEBAN VELIZ GODOY - HEYLLEL BYRLEY GALLEGUILLOS ROJAS P.S E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE - MARINA SILVA GALVEZ - SANDRA HERMOSILLA CERDA - FREDDY BONILLA ROJO - PATRICIO BARAHONA CERDA UNIDOS POR LA DIGNIDAD DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO - JOSE OSSANDON ALFARO - CAMILA FERNANDA BARRERA SILVA - KARY VALESKA GOMEZ VILLANUEVA - PAMELA LORETO BETANCOURT GUZMAN INDEPENDIENTES - IRIS DE LAS MERCEDES CONTRERAS ALLENDE - RAUL HERNAN MENESES ROJAS - FELIPE ANDRES VELASQUEZ NAVEA - CRISTIAN OCTAVIO PIZARRO MANCILLA REPUBLICANOS REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES REPUBLICANO DE CHILE - CESAR AGUSTO DIAZ GUERRA INDEPENDIENTES - MELANIE IVONNE DIAZ TAPIA - CRISTOBAL BERNARDO ANDIA RIVEROS - DANIELA CONSTANZA ARAYA SALAS - BARBARA LORETO CORTES NARANJO - MAURICIO ALEJANDRO MARTINEZ ROSSEL CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES COMUNISTA DE CHILE - CAMILO RUIZ VALLADARES CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES COMUNISTA DE CHILE - NELSON MARTINEZ OTAZO INDEPENDIENTES - JACINTO ARACENA PLAZA CANDIDATURA INDEPENDIENTE - PABLO ENRIQUE GALLEGUILLOS CASTILLO
COMUNA : ILLAPEL
 ELECCION DE CONCEJALES CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES RENOVACION NACIONAL - EDUARDO ANDRES GONZALEZ DABED

INDEPENDIENTES - PEDRO ENRIQUE NUÑEZ GUERRA - RODRIGO ALEJANDRO RAMIREZ ALCOTA CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE - MAISA DE LOS ANGELES OLIVARES MARTINEZ - INES ALEJANDRA CORTES CARVAJAL - JOSE LUIS TORO BENAVIDES - ALEXIS ALEJANDRO VIDAL SUAZO - JORGE ESTEBAN FURET NEIRA FRENTE AMPLIO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES - JANINA ANDREA ARAYA MATURANA - JOSE LUIS NUÑEZ NUÑEZ - YOHANA DEL CARMEN QUINTUL LLANQUILEF RADICALES E INDEPENDIENTES PARTIDO RADICAL DE CHILE - CARLOS ENRIQUE AGUILERA MORALES - JUAN SEBASTIAN ASTUDILLO BARRAZA - PAOLA ALEJANDRA GALLARDO CORTES - HECTOR ENRIQUE HERRERA VEAS UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.P.D E INDEPENDIENTES PARTIDO POR LA DEMOCRACIA - MARIA HAYDEE DIAZ VEGA INDEPENDIENTES - HECTOR MANUEL BAEZ CORTES - PEDRO PIÑONES PLAZA P.S E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE - FANCY NAVEA MORALES INDEPENDIENTES - NATALY CARVAJAL CARVAJAL UNIDOS POR LA DIGNIDAD DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO - HERMOSINA DE MERCEDES MANQUEZ OLIVARES - FABIAN ARIEL OLIVARES HIDALGO - MARTA FANY PEREIRA MOLINA INDEPENDIENTES - EDUARDO ANTONIO CORTES MANQUEZ - FRANCISCO FERNANDO VICENCIO CALDERON - NICOLAS ALEJANDRO GALLEGUILLOS TAPIA CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES COMUNISTA DE CHILE - MAURICIO JAVIER PALACIO ROJAS INDEPENDIENTES - XIMENA CECILIA OLIVARES SEGOVIA
COMUNA : LA HIGUERA
 ELECCION DE CONCEJALES CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES RENOVACION NACIONAL - FLOR MARIA CASTILLO CUEVAS - ALEXIS CLAUDIO SANCHEZ HUEICHA CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE - FREDDY RUDIGUER BREMER BRAVO - BEATRIZ ASCENCION HERNANDEZ AZOCAR - ROQUER JAVIER GONZALEZ ROJAS - CARLOS EMILIO MATUS BAHAMONDE INDEPENDIENTES - MARCELO PATRICIO GODOY ROCO - FRANCISCO JAVIER MENENDEZ ROCO UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.P.D E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES - TERESA DEL ROSARIO REYES MUÑOZ - REINALDO ISRAEL ROMERO PERALTA P.S E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES - JORGE GONZALEZ ALARCON - JENNY BARRAZA PORRIGA UNIDOS POR LA DIGNIDAD DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO - OSCAR GAMANIEL AVILEZ STUARDO - FERNANDO ANTONIO CONTRERAS CORTES - HERNAN AGUSTIN SOLIS DURAN INDEPENDIENTES - SERGIO ANTONIO ALVAREZ IRRAZABAL - NATALIA ANDREA VILLALOBOS MERY CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES COMUNISTA DE CHILE - URBANO MORALES GONZALEZ

INDEPENDIENTES - PAZ BELEN URRUTIA URRUTIA CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL - RODOLFO JACOB VELIZ CHILCUMPA - FRANCISCO ANDRES CORTES DINAMARCA
COMUNA : LA SERENA
 ELECCION DE CONCEJALES CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES EVOLUCION POLITICA - MARIA GRACIELA CHECURA ROJAS - PEDRO ANTONIO ROJAS SILVA - ADA FRANCHESKA ROCO ROCO - CLAUDIO ALEJANDRO MANCILLA MANCILLA - GONZALO FERNANDO BINVIGNAT NUÑEZ INDEPENDIENTES - GILENA SOFIA PLAZA QUIROZ - SERGIO GUSTAVO AGUILERA GUERRA - PATRICIO DOMINGO PEÑA ROA CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES RENOVACION NACIONAL - ALEJANDRO MARIANO PINO URIBE - DANIELA NORAMBUENA BORGHERESI - MARIANO SALVADOR OÑATE PARRA - JUAN PABLO VILLAR GUTIERREZ INDEPENDIENTES - HERNAN HERIBERTO GARRY TAPIA CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE - ANITA CAROLINA AGUILERA AGUIRRE - FERNANDO IVAN TORO SEPULVEDA - HUGO CORNELIO BAEZA BRAVO - CECILIA CAROLINA SIMONETTE CARCAMO KOVACIC - GERARDO MARCELO TAPPEN DE LA CARRERA - SEBASTIAN ANDRES MARQUEZ PIZARRO - PAULA ANDREA ESCALONA ROVEGNO INDEPENDIENTES - FRANKLIN RICARDO ZEPEDA GODOY FRENTE AMPLIO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES - JOSE ANDRES SAAVEDRA JUICA - LUIS VICENTE TABILO ARAYA PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES - MARCIA ALEJANDRA ALBANES CARCAMO FRENTE AMPLIO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES - MARCELA DANIELA GATICA ANDRADES REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES REVOLUCION DEMOCRATICA - DANIELA ANDREA MOLINA BARRERA - JORGE ANTONIO CAMPUSANO RODRIGUEZ - ALICIA ISABEL ACUÑA GALLEGUILLOS INDEPENDIENTES - MAURICIO ANTONIO PLAZA VERGARA RADICALES E INDEPENDIENTES PARTIDO RADICAL DE CHILE - BRISA ELIZABETH CASTILLO ROJAS - YASMIN ELENA SOLEDAD CHAIBUN ROJO - ALVARO ANDRES GODOY DIAZ - CRISTIAN MARIN PASTEN - PATRICIO BERNARDO RAMIREZ CONTRERAS - CLAUDIO ANDRES ROJAS ARAYA - JOHAN ENMANUEL ROJAS GUERRA INDEPENDIENTES - IVAN EUGENIO FUENTES CARCELES - GIOVANINA PAOLA ALFARO ALFARO - ALVARO CHRISTIAN VILA RIQUELME UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.P.D E INDEPENDIENTES PARTIDO POR LA DEMOCRACIA - CLAUDIA ARMIJO BAZAN - FELIPE ALEJANDRO BARRAZA ARAYA - LUIS EDUARDO PEREZ ALCAYAGA INDEPENDIENTES - VALESKA VALDERRAMA ARAYA P.S E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE - HASSAN ADARO ARDILES - CARMEN ZAMORA JOPIA UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.S E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE - MATIAS ESPINOSA MORALES

UNIDOS POR LA DIGNIDAD DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO - LEONEL ALBERTO CASTRO BONICHE - RAMON GONZALEZ MUNIZAGA - FELIX ALONSO VELASCO LADRON DE GUEVARA - CLAUDIA MARCELA BRAVO VALLEJOS - MARIANO ROBERTO MUÑOZ CONTRERAS - PATRICIA YOLANDA VELIZ RODRIGUEZ - LUCIANO ROLANDO ROJAS PIZARRO - JUAN GABRIEL JUICA CISTERNAS - JULIE CAROLINA CONTADOR ESPINOZA PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE - JULIO MOISES ZAPATA RODRIGUEZ REPUBLICANOS REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES REPUBLICANO DE CHILE - GONZALO PLAZA AGUIRRE - ELSA MYRIAM BENITEZ JOFRE - GLORIA YOLANDA PAREDES DIAZ INDEPENDIENTES - VIVIANA JANET GRES AHUMADA - LUIS PEDRO PIZARRO MENDEZ CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES COMUNISTA DE CHILE - LUIS AGUILERA GONZALEZ - CHRISTIAN LUIS HUAQUIMILLA MANQUEL - KATHERINE IVANOSKA VELIZ OSORIO INDEPENDIENTES - DANIEL EDUARDO PALOMINOS RAMOS - RAYEN POJOMOVSKY ALISTE CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL - PAMELA SALOME CAIMANQUE ESPEJO - DARWIN ROBERTO VENEGAS FLORES - MARIA ALEJANDRA SAN FRANCISCO CARVAJAL
COMUNA : LOS VILOS
 ELECCION DE CONCEJALES CHILE VAMOS PRI E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES - JESSICA NATALIE PIZARRO GONZALEZ CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES RENOVACION NACIONAL - BERTA DE LAS MERCEDES MARTINEZ GONZALEZ - FABIAN CARVAJAL VENECIANO - CARLOS MAUREIRA SILVA - ENA MARIA PATRICIA MELINE GARCIA INDEPENDIENTES - OSCAR ARMANDO TORO BASTIAS CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE - VICTOR RICARDO RAMIREZ REBOLLEDO INDEPENDIENTES - ANA MARIA YAÑEZ CORDERO - NADYA ERCILIA VILLARROEL DONOSO FRENTE AMPLIO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES CONVERGENCIA SOCIAL - PATRICIO MEZA SALAS INDEPENDIENTES - CRISTINA LORETO SANTIBAÑEZ ZAPATA - MARGARITA CATALINA GONZALEZ AVALOS PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES COMUNES - RENE PATRICIO ARANCIBIA DIAZ RADICALES E INDEPENDIENTES PARTIDO RADICAL DE CHILE - CARMEN DEL TRANSITO CASTILLO SEGOVIA - WILLIAMS FACUNDO MARIN ROJO INDEPENDIENTES - RODOLFO ENRIQUE BUCHERENICK ZUÑIGA - GASTON EDUARDO RODRIGUEZ TAPIA - DAVID GASTON ALTAMIRANO HERNANDEZ UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.P.D E INDEPENDIENTES PARTIDO POR LA DEMOCRACIA - JACQUELINE DE LAS MERCEDES CONTRERAS BUGUEÑO UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.P.D E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES - WERNER DE JESUS FIGUEROA PEÑA P.S E INDEPENDIENTES PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE - ALONSO VILLARROEL PEREZ

INDEPENDIENTES
- MATTHIAS EYZAGUIRRE MENDEZ - KAREN CISTERNAS LEGUA
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- JULIO WERNER ROJOS ASTORGA - MARIA ERICA CORREA COLLAO
INDEPENDIENTES
- PATRICIA DEL CARMEN GUAJARDO CADENA - ISAIAS DEL ROSARIO RAMIREZ PEREIRA
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
COMUNISTA DE CHILE
- RAUL CONTRERAS FERNANDEZ - CARLOS FIGUEROA VALDES - ANTONIO MUÑOZ GUTIERREZ
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- PAULO HENRIQUE SILVA TALAMILLA
COMUNA : MONTE PATRIA
ELECCION DE CONCEJALES
CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL
- ALEXIS LEONARDO ARAYA CANALES
CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- NICOLAS IGNACIO ARAYA ASTUDILLO - PABLO CESAR AGUIRRE CORTES
INDEPENDIENTES
- IGNACIO JESUS ZEPEDA AGUIRRE - PEDRO JOSE ALVAREZ MUÑOZ
DIGNIDAD AHORA
IGUALDAD PARA CHILE
IGUALDAD
- AMANDA MONTENEGRO BOBADILLA
INDEPENDIENTES
- ALEXIS ANDRES ESCOBAR MUÑOZ
RADICALES E INDEPENDIENTES
PARTIDO RADICAL DE CHILE
- GABRIEL RODRIGO DIAZ MUÑOZ
INDEPENDIENTES
- JESSICA ALEJANDRA TOLEDO PEREIRA - MAURICIO IGNACIO CORTES TAPIA - FLORIDOR DEL ROSARIO SOLAR ARDILES - MERY SOLANGE MORA ARAYA - JUAN CARLOS ARAYA BORQUEZ
UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
- CARLOTA RAQUEL VILLALOBOS CORTES - CRISTIAN MARCELO ROJO ARANCIBIA - MICHELLE HERRERA BRAVO
P.S E INDEPENDIENTES
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
- RENE CHEPILLO SALINAS - NELSON VEAS CORTES
INDEPENDIENTES
- CARLOS CASTILLO CORTES
ELECCION DE CONCEJALES
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- MARIA PIA GALLEGUILLLOS OGALDE - ANA CAROLINA ROJAS BRUNA
INDEPENDIENTES
- ANDREA FABIOLA BOLADOS ESPINOZA - ERIC HOMERO CORTES NAREA - JOANY ADAN ARAYA RAMOS - KARLA TERESA MARISOL MUNDACA CORTES
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
COMUNISTA DE CHILE
- BRAJEAN CHRISS CASTILLO CORTES - LUCIANO ARAYA ARAYA
INDEPENDIENTES
- DEYSI CASTILLO BORQUEZ
COMUNA : OVALLE
ELECCION DE CONCEJALES
CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES
EVOLUCION POLITICA
- OLGA CAMILA VICENCIO LOPEZ - JUAN FRANCISCO JAVIER CONTADOR CARVAJAL - DELFIN HERNAN BARRAZA CARVAJAL - MARIO ANDRES GUERRA VARELA - JOVANKA MILENA RENDIC VELIZ

INDEPENDIENTES
- IVAN ANTONIO MUÑOZ CASTILLO - CLAUDIO ALEXIS AHUMADA VEGA - JUAN EDUARDO JIMENEZ ARAYA
CHILE VAMOS PRI E INDEPENDIENTES
PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA
- BLAS OSCAR HUMBERTO ARAYA RIVERA - ELISA EDITH FERNANDEZ ORTIZ - MONICA PATRICIA ASTUDILLO COLLAO - CARLOS MAURICIO BUGUEÑO EGAÑA - MANUEL JESUS MUNDACA TAPIA - ARTURO CELEDONIO MARIN ZAMORA
INDEPENDIENTES
- CARMEN VITALIA VELIZ CASTRO
CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL
- NICOLAS WALDO AGUIRRE ASTUDILLO - MANUEL ARAYA CASTILLO - HUGO ALEX CARVAJAL CORTES - MARIO ALEJANDRO RAMIREZ NEYRA - JULIA BEATRIZ RODRIGUEZ FIGUEROA - MONICA MAKARENA VERGARA TAPIA
CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- MARCELO BASTIAN ROJAS RUBINA - JONATHAN ANDRES OÑATE CORTES - MARCO ANTONIO LOPEZ CASTILLO
INDEPENDIENTES
- KELY MAKIEL MARAMBIO BOLVARAN
CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES
- ROXANA LORENA ARAYA CASTILLO - ANTONIO ALEXIS GODOY PEREZ
FRENTE AMPLIO
CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES
- JACQUELINE ANTONIA PIZARRO GONZALEZ
DIGNIDAD AHORA
HUMANICEMOS CHILE
INDEPENDIENTES
- NATALIA ANDREA CHARPENTIER RIVAS
IGUALDAD PARA CHILE
INDEPENDIENTES
- CECILIA DEL ROSARIO BADILLA GAJARDO
RADICALES E INDEPENDIENTES
PARTIDO RADICAL DE CHILE
- JUAN ANTONIO ANGEL VILLALOBOS
INDEPENDIENTES
- MATIAS BARRERA VERGARA - BENITO ANDRES CASTILLO CASTILLO - MARIELA ELENA MARAMBIO HERRERA - RAUL ARMANDO TELLO ROJAS - GERALD LUIS CASTILLO CASTILLO
UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
- CARLOS RENE RAMOS GARCIA - MARIA REBECA VEGA ROJAS - MANUEL MADRID NUÑEZ
INDEPENDIENTES
- MARTA ANTONIA BARAHONA JIMENEZ
P.S E INDEPENDIENTES
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
- RAUL CASTILLO DUBO
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- JONATHAN PAUL ACUÑA ROJAS
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- PATRICIO JOSE ANTOLIN REYES ARAYA - CRISTIAN ALEJANDRO ROJAS MOLINA
REPUBLICANOS
REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES
REPUBLICANO DE CHILE
- ANDRES EDUARDO GUERRA VEGA - MONICA MARGARITA GARCIA GALVEZ - VICTOR ANDRES VENEGAS ARACENA - LADY DIANA MUÑOZ ALFARO - JACQUELINE MARISOL ORTIZ TAPIA
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
COMUNISTA DE CHILE
- RICARDO ROJAS VERGARA - KARINA OLIVARES BARRIOS - FANNY ELIZABETH VEGA ARAYA

INDEPENDIENTES
- OSCAR ALBERTO LOPEZ VALDES
COMUNA : PAIHUANO
ELECCION DE CONCEJALES
CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL
- JULIO ALBERTO RODRIGUEZ ALVAREZ - CECILIA DEL PILAR SAAVEDRA LAZO - MARTA ELENA AHUMADA VARELA - LUIS ALFREDO JIMENEZ JIMENEZ
INDEPENDIENTES
- HUGO OSVALDO PIÑONES GODOY
CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- LUIS HERIBERTO MILLA VALENCIA - FABIOLA FRANCISCA MENDEZ HERRERA
INDEPENDIENTES
- JUANA VIRGINIA OCHOA MARINI
RADICALES E INDEPENDIENTES
PARTIDO RADICAL DE CHILE
- JORGE MAURICIO GODOY HUERTA
UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
- PAULINA ISABEL JIMENEZ SANTANDER - ANA ELIZABETH MARTINEZ CASTRO
P.S E INDEPENDIENTES
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
- JOSE ANTONIO CORTES PORTILLA
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- LUIS IVAN TORRES PASTEN - CRISTIAN EDUARDO ESPEJO JIMENEZ
INDEPENDIENTES
- RAUL ALEJANDRO ESQUIVEL RIVERA - ELIANA MATILDE MARIN PINEDA - JUAN CARLOS SILVA SALAZAR - TERESA DEL CARMEN HORMAZABAL DOMINGUEZ
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
COMUNISTA DE CHILE
- HECTOR PONCE FLORES
COMUNA : PUNITAQUI
ELECCION DE CONCEJALES
CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES
EVOLUCION POLITICA
- JOCELINE SUSANA IBACACHE ALFARO
CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES
EVOLUCION POLITICA
- MARIO ALEXIS ORTIZ CABEZAS - GUILLERMO ORLANDO LAFERTE CARVAJAL
INDEPENDIENTES
- LUIS EDMUNDO CASTILLO GARAY - EDUARDO ALBERTO GALLARDO GALLARDO - MIGUEL ANTONIO MALUENDA NARANJO
CHILE VAMOS PRI E INDEPENDIENTES
PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA
- HECTOR MANUEL RODRIGUEZ MARIANTE - CARMEN ROSA ACUÑA CONTRERAS - WILSON ARTURO SALINAS CORTES
CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL
- HERMINIA DEL CARMEN CAMPUSANO ARAYA - JOSE LUIS TORREJON VILLALOBOS
INDEPENDIENTES
- EUGENIO RODOLFO CONTRERAS PIZARRO - TATIANA ANDREA GONZALEZ DIAZ - CESAR EDGARDO GUTIERREZ LARA - FRANCISCO JAVIER TOBAR OLIVARES
CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ - MARGARITA ORIELA OLIVARES VENEGAS - JAIME ALEJANDRO GAJARDO ROJAS
INDEPENDIENTES
- CLAUDIA ANDREA SEGOVIA SEGOVIA - ROSA ELENA TAPIA DIAZ - PATRICIO HUMBERTO CORTES TELLO
FRENTE AMPLIO
CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES
CONVERGENCIA SOCIAL
- CAMILA ANDREA ROJAS HONORES - CARLA ALEJANDRA LAGUNAS OYARCE

FRENTE AMPLIO
CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES
CONVERGENCIA SOCIAL
- GENESIS MALENNY SHIRLEY VALDES NAVARRO
RADICALES E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES
- MANUEL ANTONIO ANDRADE CAMPUSANO
UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
- DORIS GLADYS ROJAS CONTRERAS - ADRIAN LUCIANO VALDIVIA SEGOVIA
INDEPENDIENTES
- DANIZA ANDREA ALVARES ARAYA
P.S E INDEPENDIENTES
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
- SILVIA TORREJON YAÑEZ
INDEPENDIENTES
- ULDARICO ARAYA CASTRO
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- GLORIA YESICA ASTUDILLO ECHEVERRIA - MARIA LORETO TAPIA PALLERO
PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE
- YASKANER PATRICIA GONZALEZ ROJAS
INDEPENDIENTES
- JAIME EDUARDO PALMA GALLARDO - CONSTANZA ALEJANDRA FUENTEALBA ARAYA - ROBERTO EDUARDO ABALOS ABALOS
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
COMUNISTA DE CHILE
- VANESSA TORREJON CORVACHO - LORENZO ANTONIO CORTES PINEDA
INDEPENDIENTES
- BEATRIZ ANDREA LIZANA FUENTES
COMUNA : RIO HURTADO
ELECCION DE CONCEJALES
CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL
- RODRIGO HERNANDEZ MUÑOZ
CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL
- JORGE RAIMUNDO PEREZ ZAVALA
INDEPENDIENTES
- PAMELA JEANNETTE GONZALEZ RIVERA - LORENA ANGELICA GUERRERO GUERRERO - HUGO ANGEL MIRANDA GARRIDO
CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- LUIS ARNOLDO VEGA GONZALEZ - MARY CARMEN PIZARRO ANSIETA
INDEPENDIENTES
- IVAN ANIBAL PORTILLA VALENZUELA - ALFONSO BERNARDINO LEIVA ECHAVE
UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES
- DIEGO ENRIQUE MILLA YAÑEZ - JULIO ANGEL GONZALEZ - WILMA ROJAS MERY
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- JAIME ANTONIO FLORES HONORES - JUAN AMADO PERINES HUENCHULLAN
INDEPENDIENTES
- GLADYS BERNARDA AGUIRRE TORRES - FERNANDO JOSE PASTEN PASTEN - MARIA ISABEL DONATO ULLOA - PATRICIO OSSANDON MANQUE
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES
- MARIA ISABEL DESPOTT GUERRERO - JUAN ANTONIO MILLA BUGUEÑO
COMUNA : SALAMANCA
ELECCION DE CONCEJALES
CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL
- OMAR ALAMOS CALDERON - TADEO ANTONIO MERINO DONOSO - JUAN ESTEBAN VENEGAS RIQUELME
INDEPENDIENTES
- CECILIA JACQUELINE CORTES DELGADO

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- MARCELO ANTONIO CHAVEZ DURAN
- MARIA JOSE LOPEZ CUEVAS
- INGRID ELIZABETH MOLGAS ZEPEDA

FRENTE AMPLIO

CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES

CONVERGENCIA SOCIAL

- PAULINA PIA ELGUETA CASTILLO
- MAURICIO LEONARDO BRUNA TAPIA

INDEPENDIENTES

- CARLOS EMILIO AVALOS NUÑEZ

REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- MARIA SILVIA CORTES PORRAS
- ISRAEL FRANKLIN TAPIA DONAIRE
- JORGE BARRAZA CORTES

RADICALES E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL DE CHILE

- ALEX ANTONIO ALEGRE ALEGRE

INDEPENDIENTES

- EVA DEL CARMEN MARTINEZ ESTRADA

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- OLIVER ENRIQUE ROSAS PEREZ
- MANUEL ALONSO CUEVAS SAAVEDRA

INDEPENDIENTES

- CLAUDIA LORENA BUGUEÑO CORTES

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.S E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- FRANCISCO HERRERA ROUMANTE

INDEPENDIENTES

- CARLOS CEPEDA RAMIREZ

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- VICTOR HUGO AGUILERA FLORES
- ISMAEL EUGENIO MALDONADO PEREZ
- GUIDO HUMBERTO MARTINEZ CALDERON
- JAMILETT IVONNE CUETO ROJAS

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

COMUNISTA DE CHILE

- ANGEL BARRAZA PINTO
- MILENA BAEZ LARA

INDEPENDIENTES

- LEOPOLDO FLORES FLORES
- ANGELICA ORELLANA PEREZ
- JOHANNA MACARENA CORTES SANCHEZ

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- HECTOR JOSE GALVEZ GISSELEIRE

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- LILIANA FABIOLA CARVAJAL CARVAJAL

COMUNA : VICUÑA

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES

EVOLUCION POLITICA

- NELLY DEL CARMEN LAZO VALENCIA
- GUIDO RICARDO VIGORENA PEREZ
- GIOVANNI PATRICIO MICHEA CONTRERAS
- RENE GERARDO HIDALGO HIDALGO

INDEPENDIENTES

- SIMON ALFONSO RODRIGO ALQUINTA SIRVENT
- GABRIEL CABALLERO BERRIOS

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- CRISTIAN AMADOR PINTO TORRES
- LUIS ALEJANDRO AGUIRRE VALENCIA
- GLINDA DARIA DEL CARMEN PEREIRA DIAZ

INDEPENDIENTES

- MARCELA DE LOURDES FLORES SALAS
- FABIOLA BEATRIZ VELIZ VELIZ

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- IRENE ELENA RAMOS ROMO
- ABIHAIL CATTERINE VASQUEZ CALDERON
- HECTOR JONAHTAN ROJAS CONTRERAS

INDEPENDIENTES

- FERNANDO RUBEN GUAMAN GUAMAN
- LORENA DEL CARMEN RAMOS RAMOS
- JORGE ZACARIAS MUNIZAGA MIRANDA

RADICALES E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL DE CHILE

- CARLOS RAUL ALEJANDRO MEJIAS MACHUCA
- JOSE LUIS SALGADO ORTIZ

INDEPENDIENTES

- RODRIGO ALEJANDRO ALCAYAGA ROJAS
- WALDA ELIZABETH CACERES CORTES
- LUIS CESAR CARMONA CORTES

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- FERNANDA SALAS RETAMAL

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- ALEJANDRO HERRERA ARAOS
- EDUARDO ANDRES ALVARADO MURA

P.S E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- KETHER GOMEZ PASTEN
- CAROLL ALCAYAGA CALLEJAS

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- MIRIAM LUZ ROJAS CABELLO
- JAIME ABEL MURA ESQUIVEL

INDEPENDIENTES

- ONIAS ROJAS PINEDA
- FERNANDO ALEJANDRO ALVAREZ ROJAS

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

COMUNISTA DE CHILE

- PATRICIO LUCO TORRES
- FASAEAL GALLEGUILLOS ARQUEROS
- OSCAR GERMAN ARAYA MENA

ANEXO Nº 2

CONCEJALES, RECHAZA CANDIDATURAS QUE INDICA

POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA

REGION DE COQUIMBO

COMUNA : ANDACOLLO

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- MARIO ARTURO MORATA SAAVEDRA

- DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- LUZ MARIA AGUILERA JUICA

- NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.
- CANDIDATO NO ACOMPAÑA LA AUTORIZACION QUE FACULTA AL DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL, PARA ABRIR UNA CUENTA BANCARIA UNICA A SU NOMBRE Y CARGO, PARA EFECTO DE RECIBIR LOS APORTES DE CAMPAÑA. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 3, INCISO 5º, LEY Nº 18.700 Y ART. Nº 19, INCISO 2º, LEY Nº 19.884.

DIGNIDAD AHORA

IGUALDAD PARA CHILE

INDEPENDIENTES

- PATRICIA EUGENIA CALDERON GUERRERO

- DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.S E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- GABRIELA MALUENDA CALDERON

- NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- GRACIELA DEL CARMEN ARANCIBIA AGUIRRE

- DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LAREPUBLICA. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

COMUNISTA DE CHILE

- ANDREA BETSABE CASTILLO FLORES

- NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700.

COMUNA : CANELA

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- RAMON ALBERTO REYES PALACIOS

- DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- JULIO ALEJANDRO JORQUERA GALLARDO

- SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.
- GISELLA MABEL JORQUERA ASTORGA

- SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

COMUNA : COMBARBALA

ELECCION DE CONCEJALES

FRENTE AMPLIO

PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES

COMUNES

- CLAUDIA PATRICIA AVALOS ROBLERO

- NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700.
- CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
- CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

INDEPENDIENTES

- CAROLINA ALFONSINA MUJICA CORTES

- CANDIDATO NO ACOMPAÑA LA AUTORIZACION QUE FACULTA AL DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL, PARA ABRIR UNA CUENTA BANCARIA UNICA A SU NOMBRE Y CARGO, PARA EFECTO DE RECIBIR LOS APORTES DE CAMPAÑA. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 3, INCISO 5º, LEY Nº 18.700 Y ART. Nº 19, INCISO 2º, LEY Nº 19.884.
- DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y

ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- MARIO CASTRO CASTILLO

- DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- FERNANDO RICHAR ARAYA GALLARDO

- NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- JUAN CARLOS CABEZON ARAYA

- NO REUNE LA CANTIDAD MINIMA DE PATROCINANTES HABILES QUE EXIGE LA LEY. ART. 112, LEY Nº 18.695.

ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- MARIO CASTRO CASTILLO

- DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- FERNANDO RICHAR ARAYA GALLARDO

- NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- JUAN CARLOS CABEZON ARAYA

- NO REUNE LA CANTIDAD MINIMA DE PATROCINANTES HABILES QUE EXIGE LA LEY. ART. 112, LEY Nº 18.695.

ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- MARIO CASTRO CASTILLO

- DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- FERNANDO RICHAR ARAYA GALLARDO

- NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- JUAN CARLOS CABEZON ARAYA

- NO REUNE LA CANTIDAD MINIMA DE PATROCINANTES HABILES QUE EXIGE LA LEY. ART. 112, LEY Nº 18.695.

ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- MARIO CASTRO CASTILLO

- DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- FERNANDO RICHAR ARAYA GALLARDO

- NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- JUAN CARLOS CABEZON ARAYA

- NO REUNE LA CANTIDAD MINIMA DE PATROCINANTES HABILES QUE EXIGE LA LEY. ART. 112, LEY Nº 18.695.

ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- MARIO CASTRO CASTILLO

- DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- FERNANDO RICHAR ARAYA GALLARDO

- NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- JUAN CARLOS CABEZON ARAYA

- NO REUNE LA CANTIDAD MINIMA DE PATROCINANTES HABILES QUE EXIGE LA LEY. ART. 112, LEY Nº 18.695.

COMUNA : COQUIMBO

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES

EVOLUCION POLITICA

- CHRISTOBAL ANDRE MARTINEZ RIFFO

- DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.
- DECLARACION JURADA NO SEÑALA FECHA DE OTORGAMIENTO. ART. 405 CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES.

INDEPENDIENTES

- SEBASTIAN CARLOS MUÑOZ OYARCE

- DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.
- BEATRIZ DEL PILAR HONORATO GONZALEZ

- DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- RAUL ALFONSO GERALDO CARVAJAL

- DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

INDEPENDIENTES

- JAIRO ANDRES MUÑOZ VILLALOBOS

- CANDIDATO AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO, PERO NO CUMPLE LOS DOS MESES DE AFILIACION ANTERIORES AL VENCIMIENTO DE PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS.
- MARIA EUGENIA CASANOVA CARRILLO

- CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

FRENTE AMPLIO

REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES

REVOLUCION DEMOCRATICA

- NICOLE ELIZABETH RIVERA ROJAS

- NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

FRENTE AMPLIO

REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- SERGIO ARNOLDO ROJAS TAPIA

- DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES

COMUNES

- MARIA CAREN ROSSANA SALAMANCA SILVA

- NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700.
- CRISTIAN FELIPE GOMEZ TAPIA

- NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700.

RADICALES E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- LEOPOLDO DEL ROSARIO HERMOSILLA CORTES

- CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
- CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
- OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ BARRAZA

- DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.
- CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
- CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- ROSETTA PARIS AVALOS

- CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
- CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

INDEPENDIENTES

- CESAR ANTONIO HERNANDEZ SALINAS

- DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO

LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES COMUNISTA DE CHILE

- KARLA SAN FRANCISCO GONZALEZ

· CANDIDATO AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO, PERO NO CUMPLE LOS DOS MESES DE AFILIACION ANTERIORES AL VENCIMIENTO DE PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS.

- SONIA ELGUEDA ROJAS

· NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700. PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL

- GINO FRANCO MORALES TAPIA

· CANDIDATO NO ACOMPAÑA LA AUTORIZACION QUE FACULTA AL DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL, PARA ABRIR UNA CUENTA BANCARIA UNICA A SU NOMBRE Y CARGO, PARA EFECTO DE RECIBIR LOS APORTES DE CAMPAÑA. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 3, INCISO 5º, LEY Nº 18.700 Y ART. Nº 19, INCISO 2º, LEY Nº 19.884.

· REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO DISTINTO AL QUE LO DECLARA. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 5 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

· DECLARACION NO CONSIGNA NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR ELECTORAL POR PARTE DEL CANDIDATO O SU MANDATARIO. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 10, INCISO 2º, LEY Nº 18.700 Y ART.

· NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

· DECLARACION JURADA NO SEÑALA FECHA DE OTORGAMIENTO. ART. 405 CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES.

INDEPENDIENTES

- JIMMY ANDRES CUADRA PORTILLA

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

COMUNA : ILLAPEL

ELECCION DE CONCEJALES CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- ALEX ALEXANDER MIRANDA GODOY

· DECLARACION JURADA NO CUMPLE CON INDIVIDUALIZACION MINIMA DEL CANDIDATO, FALTA NOMBRE, APELLIDO O NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD. ART. 425 CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES. UNIDOS POR LA DIGNIDAD DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- MAXIMILIANO JAVIER BRAVO LEYTON

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES COMUNISTA DE CHILE

- MARCO ANTONIO ADASME RODRIGUEZ

· CANDIDATO AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO, PERO NO CUMPLE LOS DOS MESES DE AFILIACION ANTERIORES AL VENCIMIENTO DE PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS.

COMUNA : LA HIGUERA

ELECCION DE CONCEJALES CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES RENOVACION NACIONAL

- ANA MARIA CASTILLO ROCO

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

- ALEJANDRO ALIRO GONZALEZ CARDENAS

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº

18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

- YONATAN DEL TRANSITO ROJAS CERRO

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

- ERIKA DE JESUS VALENZUELA CASTILLO

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.S E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- EDUARDO FLORES GONZALEZ

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. UNIDOS POR LA DIGNIDAD DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- CARMEN GLORIA CASTILLO CORTES

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

· DECLARACION JURADA NO SEÑALA FECHA DE OTORGAMIENTO. ART. 405 CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES.

· DECLARACION NO CONSIGNA NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR ELECTORAL POR PARTE DEL CANDIDATO O SU MANDATARIO. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 10, INCISO 2º, LEY Nº 18.700 Y ART.

· CANDIDATO NO ACOMPAÑA LA AUTORIZACION QUE FACULTA AL DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL, PARA ABRIR UNA CUENTA BANCARIA UNICA A SU NOMBRE Y CARGO, PARA EFECTO DE RECIBIR LOS APORTES DE CAMPAÑA. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 3, INCISO 5º, LEY Nº 18.700 Y ART. Nº 19, INCISO 2º, LEY Nº 19.884.

· CANDIDATO NO ACREDITA HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 73, LEY Nº 18.695. UNIDOS POR LA DIGNIDAD DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- IVETTE CHARLOTTE CONTRERAS REYES

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

COMUNA : LA SERENA

ELECCION DE CONCEJALES CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES EVOLUCION POLITICA

- JACQUELINE ELSA INES VIVADO FERNANDEZ

· CANDIDATO DECLARADO COMO AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A OTRO PARTIDO POLITICO DENTRO DEL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE OCTUBRE DE 2019 AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. INDEPENDIENTES

- LYSETTE SOLANGE MOLLER GAULE

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- MAURICIO JAVIER SFEIR MERY

· NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3

INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

- ENRIQUE ALFONSO GUAMAN ROJO

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695. FRENTE AMPLIO CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- NAYADE LUISA AGUIRRE MANCILLA

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES COMUNES

- JOHNY GIOVANNI MUÑOZ ENCINA

· NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700. DIGNIDAD AHORA HUMANICEMOS CHILE INDEPENDIENTES

- EDUARDO AURELIO VASQUEZ SEPULVEDA

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. UNIDOS POR LA DIGNIDAD DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- CAMILO ALEJANDRO ARAYA PLAZA

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

- PAMELA ANDREA MERY MERY

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

- MARITZA GREGORIA TOROCO ROJAS

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

- NELLY SANDRA MALUENDA CORTES

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

- EVELYN ALEJANDRA CIFUENTES CHAMORRO

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. REPUBLICANOS REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES REPUBLICANO DE CHILE

- LEOPOLDO AMADOR BUSTOS CORTES

· CANDIDATO DECLARADO COMO AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A OTRO PARTIDO POLITICO DENTRO DEL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE OCTUBRE DE 2019 AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

COMUNA : LOS VILOS

ELECCION DE CONCEJALES CHILE VAMOS PRI E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- FERNANDO GASTON CASTILLO AGUIRRE

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES RENOVACION NACIONAL

- GLADYS DEL CARMEN GONZALEZ ROBLES

· NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700. CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- RUBEN OCTAVIO RIVERA ARENAS

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

- IVAN DANILO VEGA PEDRAZA

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. FRENTE AMPLIO PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES COMUNES

- TEGUALDA ANGELICA GUZMAN FLORES

· NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700. UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.P.D E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- DANIELA TAPIA JOFRE

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. UNIDOS POR LA DIGNIDAD DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- PAUL DENIS CISTERNAS MADRID

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700. UNIDOS POR LA DIGNIDAD DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- MARCELO ALEJANDRO JORQUERA PONS

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- MERCEDES JUDITH SANCHEZ BARAHONA

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

- ISOLDA DIAZ MARTINEZ

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

COMUNA : MONTE PATRIA

ELECCION DE CONCEJALES CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- NELSON EMILIO CASTILLO PASTEN

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700. CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- CLAUDIA ALEXANDRA AYALA AGURTO

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL
RENOVACION NACIONAL
- JACQUELINE DEL CARMEN BRICEÑO SALINAS
· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- WILSON GONZALEZ RAMIREZ
· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- LUIS ARTURO VINET ARGANDOÑA
· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
INDEPENDIENTES
- YASNA MABEL VEGA ROJAS
· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

COMUNA : VICUÑA

ELECCION DE CONCEJALES
RADICALES E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES
- ATAHUALPA AMILCAR ROJAS CALDERA
· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.
UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.S E INDEPENDIENTES
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
- ANGELO CARRASCO ALFARO
· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES
- KARELIA MARIBEL MOLINA TORRES
· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.
- VINKO HUGO VELIZ VEAS
· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.
· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.
· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

**CRISTINA CELIS ROZAS
DIRECTORA REGIONAL DE COQUIMBO
SERVICIO ELECTORAL**